



REGISTROS DE DECRETOS

2022

1° de abril de 2022



Intendencia Municipal

Monte VISTO:

C.P. 13300CH3
www.monte.gov.ar

El CONVENIO suscripto en fecha 8 de julio de 2021 con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires para la financiación de obras de infraestructura en este Partido por un monto de Pesos SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL (\$ 6.330.000,00); en el marco del Programa de Emergencia de Infraestructura Municipal de la Provincia de Buenos Aires (PREIMBA) dispuesto por la Ley 27.561,

Que este acuerdo fue convalidado por el Honorable Concejo Deliberante mediante Ordenanza Nro. 4.425/2021 y conforme los anexos que lo integran las obras a ejecutar corresponde a la intervención en los accesos a Barrios "Unidad Nacional" Y "San José", y

CONSIDERANDO:

Que conforme el compromiso asumido en fecha 13 de octubre de 2021 la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos suscribe el acta de inicio de la obra,

Que a su vez en el acuerdo se especifica que de acuerdo al Plan de Trabajos Estimativo el plazo de obra sería de 180 (ciento ochenta) días,

El Expediente 13.386-Letra P de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos donde se detallan los días de lluvia y consecuentes de los meses entre los cuales deberían formalizarse los trabajos para la conclusión de la obra (octubre 2021 – marzo 2022) de donde surge la necesidad de ampliar en un plazo de 80 (ochenta) días el plazo originalmente previsto, 11 de abril de 2022, para lo cual eleva el pertinente registro pluvial que así lo refleja, quedando como nueva fecha de finalización el día 30/06/2022,

Que a efectos de responder al cumplimiento asumido, tanto en lo que hace a la inversión de fondos como a la conclusión correcta de la obra y su posterior rendición por ante el organismo provincial otorgante corresponde determinar la ampliación del plazo pre fijado,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTICULO 1º: Determinar la ampliación de plazo en 80 (ochenta días) para la finalización de la obra "Accesos a Barrios "Unidad Nacional" y "San José" la cual se ejecuta en el marco del CONVENIO suscripto en fecha 8 de julio de 2021 con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires para la financiación de obras de infraestructura en este Partido por un monto de Pesos SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL (\$ 6.330.000,00); en el marco del Programa de Emergencia de Infraestructura Municipal de la Provincia de Buenos Aires (PREIMBA) dispuesto por la Ley 27.561"

ARTICULO 2º: En virtud de la precedentemente consignado y de acuerdo al informe de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos fijase como nueva fecha de finalización de la obra en cuestión el día 30 de junio de 2022.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.

DECRETO

Nº ..701..... ☆

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte